

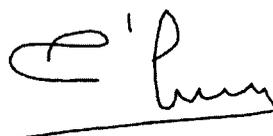
**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL  
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **005**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00008-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhovany Toro Cubillos	Auto termina por pago total de la obligación	01-02-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00039-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alberto Vargas	Auto aprueba liquidación crédito	01-02-2021
Ejecutivo hipotecario de menor cuantía 2019-00108-00	Juan Carlos Cortés Ocampo	María Inés Vega Arbeláez	Auto resuelve solicitud de remanentes	01-02-2021
Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía 2020-00052-00	Gloria Amparo Salazar Pérez	Sebastián González Correa	Auto termina por pago total de la obligación	01-02-2021
Regulación de visitas 2020-0062-00	Yubanny Serna Mejía	Luzdey Montoya Castaño	Auto requiere a la parte demandante	01-02-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00068-00	Banco de Bogotá	Billy Dennis Salazar Gutiérrez	Auto ordena seguir adelante la ejecución	01-02-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ  
SECRETARIA